



CIF G-90392093
PLENO ORDINARIO JUNIO 2020
PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL JUNTOS X UTRERA

CONCEJAL MONTSERRAT REIXACH
A LA SRA. DELEGADA DE URBANISMO

1.- Como todos, somos conscientes que la llegada de la pandemia ha dejado muchas cosas pendientes que poco a poco se deberán de retomar. Usted conoce perfectamente los muchísimos problemas que se padecen en las urbanizaciones digamos "alegales", que a pesar de tributar el IBI y cumplir con sus obligaciones tienen muchas carencias que se podrían mejorar. A primeros de año salió una nueva normativa y usted dijo que estaba preparando una reunión con todas las urbanizaciones y suponemos que ya habrá retomado el tema, por eso le preguntamos ¿Para cuándo cree usted que será posible tener esa reunión con los residentes de estas urbanizaciones que usted nos anticipaba en el mes de enero?

A LA SRA. DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE

2.- En cuanto a los caminos de acceso a las urbanizaciones, la mayoría en muchas ocasiones más que difíciles de transitar, cada año los propietarios emplean un dinero importante en el arreglo de los mismos, teniendo el ayuntamiento medios y maquinaria como de la que dispone ¿No se podría arbitrar alguna colaboración entre el consistorio y las urbanizaciones para el arreglo de estos caminos?

3.- En esta ocasión me dirijo a usted como responsable también del servicio de recogida de basuras. En muchos puntos de Utrera el número de contenedores es insuficiente, haciendo que en muchos casos las bolsas se depositen en el suelo en las inmediaciones de los mismo ¿Tienen ustedes previsto aumentar el número de contenedores para evitar la acumulación y dispersión de basuras, facilitando y agilizando de esta forma el trabajo de los operarios?

4.- Recientemente se ha conocido que el Tribunal de Justicia Superior de Andalucía ha estimado el recurso presentado por Ecologistas en Acción, contra la cesión hecha por la Junta de Andalucía al Ayuntamiento de Utrera de los tramos de vías pecuarias de la "Cañada Real del Pajarero" y la Cañada Real de Morón, mediante esta cesión se permitió el asfaltado del Camino de Molares. Aunque el fallo no es definitivo, puesto que se puede apelar ¿Qué ocurrirá si realmente se hace firme esta resolución?

Escaneado con CamS

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016306700C2L7A8H3V6G1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

SELLOUTRERA - 23/06/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/06/2020 14:44:23
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2020 18889 - 23/06/2020 14:41

ENTRADA: 202018889
Fecha: 23/06/2020
Hora: 14:41
Und. reg:1



5.- Cuando el ayuntamiento recibió esta cesión, quedó obligado a asumir los gastos necesarios de rehabilitación, mantenimiento y los gastos propios del buen uso del bien cedido ¿En qué situación quedará el ayuntamiento, tras haber invertido 300.000 euros, puede obligarse al consistorio a la restitución del bien cedido antes de su entrega, si la sentencia se hace firme?

6.- ¿Han mantenido ya algún contacto con la Junta con relación a este asunto?

CONCEJAL ISABEL MACIAS
AL SR. DELEGADO DE DEPORTE

7.- Recientemente se ha publicado la apertura de las piscinas públicas de Consolación, Vistalegre y las pedanías ¿Qué empresa será la encargada de la gestión de este servicio?

8.- ¿Cómo se va a controlar la limpieza de todos los espacios?

9.- ¿Cómo se garantizará el cumplimiento de las medidas de seguridad y, sobretodo, quién se hará responsable de ello?

10.- ¿No consideran que es muy arriesgado la apertura de este tipo de instalaciones por el riesgo que esto pueda conllevar?

CONCEJAL CONSUELO NAVARRO
AL SR. DELEGADO DE OBRAS

11.- Puede decirnos ¿por qué motivo está parada desde el 15 de junio la obra de la barriada de Los Salesianos?

12.- ¿Por qué desde hace más de 15 días se encuentra cortada al tráfico la calle María Alba si todavía no ha comenzado la obra?

AL SR. DELEGADO DE TRÁFICO

13.- Una vez efectuada la obra en María Alba, se van a eliminar las plazas de aparcamiento quincenales de esta calle ¿Dónde tienen pensando que se ubiquen esos vehículos?

14.- ¿A qué se debe el corte al tráfico de la Plaza de la Constitución?

15.- Hicimos hace unos meses una moción sobre el problema de los aparcamientos en la barriada del Tinte, que aprobamos todos los grupos, incluido el equipo de gobierno, porque usted sabe perfectamente el problema que se puede originar al estar coches estacionados que impiden el acceso de los vehículos de emergencia y bomberos. Según ustedes, se estaba haciendo un proyecto de obra para esta zona pero, mientras esto ocurre ¿por qué no se prohíbe el aparcamiento en este espacio y se soluciona el grave problema existente?.

Escaneado con CamScanner

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016306700C2L7A8H3V6G1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

SELLOUTRERA - 23/06/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/06/2020 14:44:23
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2020 18889 - 23/06/2020 14:41

ENTRADA: 202018889
Fecha: 23/06/2020
Hora: 14:41
Und. reg:1



AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE

16.- En el decreto 202001884 del mes de abril aparece un pago a justificar a nombre del señor alcalde por importe de 5.000 euros en concepto de gastos de alimentación por la situación del COVID ¿Nos puede aclarar exactamente a qué se ha destinado?

17.- En el decreto 202001900 aparece pago efectuado por servicios de alertas rápidas de whatsapp por importe de 2,918,27 €, entendemos que por un periodo de 3 meses ¿Cuáles son exactamente las alertas que se han enviado?

CONCEJAL FRANCISCO JIMÉNEZ AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE

18.- Recientemente se ha anunciado la finalización definitiva del servicio de zona azul en nuestra ciudad, que ha sido definido por el alcalde como un "modelo caduco para lo que necesita nuestra ciudad en la actualidad". Lo cierto es que, por mucho que se diga, la regulación mediante zona azul es hoy por hoy el único sistema que garantiza la movilidad y la rotación en los estacionamientos ¿Qué ha motivado que se finalice la relación entre la empresa Dornier y el Ayuntamiento de Utrera?

19.- ¿No se podría haber prolongado hasta que esas soluciones alternativas, que nadie conoce, estuvieran ya en funcionamiento?

20.- ¿Por qué se pone fin al contrato pero se mantiene con esta empresa el servicio de grúa?

21.- ¿Qué ocurrirá con los empleados que desempeñaban su trabajo en Utrera?

22.- Con la última renovación a Dornier se acordó que la empresa facilitaría al ayuntamiento una app en materia de aparcamiento, cuyo coste se estableció en 50.000 euros ¿Qué ha pasado con esta app, está disponible, lo va a estar, o ya no sirve para nada con los proyectos que el gobierno afirma tener y que no se sabe cuándo veremos materializados?

A LA SRA. DELEGADA DE URBANISMO

23.- Hace más de 4 años que empresas como Orange y Telefónica solicitaron la correspondiente licencia para el despliegue de la FTTH (Fiber to the Home) en 2016 y, al parecer desde entonces no ha habido tiempo desde este ayuntamiento para responderles. Para que todos los ciudadanos nos entiendan estamos hablando de la implantación de la fibra óptica, que precisamente muchos hogares utreranos también están esperando poder disfrutar. ¿Cuál es el problema para la tardanza en estas autorizaciones?

24.- ¿En qué momento se encuentran las relaciones entre el ayuntamiento y estas empresas?

Escaneado con CamScanner

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016306700C2L7A8H3V6G1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
SELLOUTRERA - 23/06/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/06/2020 14:44:23
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2020 18889 - 23/06/2020 14:41

ENTRADA: 202018889
Fecha: 23/06/2020
Hora: 14:41
Und. reg:1



A LA SRA. DELEGADA DE TURISMO

- 25.- En estos días, la señora Cabra ha anunciado que la Oficina de Turismo instalada en el antiguo Bar Limones va a pasar a ser un albergue para peregrinos del Camino de Santiago, para lo que parece que ya tiene incluso un proyecto la señora delegada que no sabemos muy bien en qué consiste. Por eso nos gustaría que nos dijera ¿A qué se debe el cambio de uso de la Oficina de Turismo a albergue de peregrinos?
- 26.- ¿Qué empresa se ha encargado de la redacción del proyecto y qué cambios contempla en el actual edificio ? que le recordamos, por si usted no lo sabe, que se rehabilitó gracias a una subvención de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía y cuya restauración y puesta en servicio como Oficina de Turismo, supuso la felicitación expresa por parte de la Comisión Provincial de Patrimonio del trabajo de recuperación que se había realizado.
- 27.- ¿Con qué partida presupuestaria se cuenta para ejecutar dichas obras, que usted ha anunciado que serán prácticamente inminentes?
- 28.- ¿Qué número de peregrinos del Camino de Santiago han pasado por Utrera en el último año y cuántos de ellos han mostrado interés por pernoctar en nuestra ciudad?
- 29.- ¿Qué datos fehacientes tiene usted que demuestren la necesidad de disponer de un albergue de peregrinos en Utrera y que evidencien que no es una decisión arbitraria de su delegación?
- 30.- ¿Por qué motivos considera usted que ese albergue debe estar gestionado por la asociación Amigos del Camino de Santiago y no por el propio ayuntamiento?
- 31.- ¿Cómo es posible que le dé prioridad a la construcción de un albergue, que desmantele para ello un edificio del que debería sentirse orgullosa como utrerana y responsable de Turismo, sin siquiera tener aún una alternativa para albergar la Oficina de Turismo?

RUEGOS:

Los vecinos de la calle Sinaí se han puesto en contacto con nosotros para indicarnos su preocupación por una grieta aparecida a lo largo de la zona central del asfaltado de esta vía. Lógicamente están preocupados porque creen que el deterioro puede ir a más y temen que se abra algún socavón. Le rogamos que, a la mayor brevedad posible, se pasen los técnicos municipales a ver estos desperfectos y a evaluarlos para tranquilidad de los vecinos.

Fdo: Francisco Jiménez-Morales

Portavoz Juntos x Utrera

Escaneado con CamS

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016306700C2L7A8H3V6G1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

SELLOUTRERA - 23/06/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/06/2020 14:44:23
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2020 18889 - 23/06/2020 14:41

ENTRADA: 202018889
Fecha: 23/06/2020
Hora: 14:41
Und. reg:1



Preguntas del Grupo Municipal de Cs para el próximo pleno ordinario de Junio 2020

Dirigidas Al Alcalde

1-DECRETO 202001854 de 03-04-2020 se hace una contratación Brigada de Corte de Césped, por importe de 4.218,97 euros por importe de 1 mes, también en el Decreto 202001855 de 03/04/2020, brigadas de mantenimiento por importe 8.967,56,.

¿Por qué se producen estas contrataciones si tenemos un contrato de mantenimiento de zonas y donde y en que han consistido estos trabajos?

2-DECRETO 202001872 de 07/04/2020 se contratan 100 licencias nuevas, nos gustaría conocer cuántas personas han estado en teletrabajo?

3-DECRETO 202001876 08/04/2020 SERVICIO MANTENIMIENTO DE VIVERO MUNICIPAL 15.059,18, ¿Dónde esta este vivero y en q consiste su mantenimiento?

4-DECRETO 202001880 08/04/2020

Aparecen facturas con el concepto "PUBLICIDAD EN ESPACIOS WEB COVID 19"

FRANCISCO JAVIER TERUEL 2.420€

MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTRERA, SL 4.840€

ELECTROVIDIOUTRERA 3.000€

¿PARA QUE SE HAN CONTRATADO ESTOS ESPACIOS, QUE CRITERIOS SE HAN SEGUIDO?

5-DECRETO 202001900 DE 13-04-2020 ALERTAS RAPIDAS WHATSAPP por importe de 2.918,27€, por tres meses ¿ Este que servicio es? ¿ en que ha consistido? ¿Cuántas alertas se han registrado y de que tipo?

6-DECRETO 202001944 DE 16-04-2020, aparece en el contrato una novación del PGOU, no suspensión de contrato, queremos conocer en que consiste.

7-DECRETO 202002102 DE 30-04-2020 Se adjudica un contrato "desarrollo de modelo de gestión para el estacionamiento regulado en superficie importe 16.940€, queremos saber en que consiste?

8- Hemos visto mediante comunicado en prensa, que se ha vuelto a recurrir a la privatización para la prestación del servicio de señalización viaria¿ no se contaba con personal propio? Para que han sido los trabajos?

9- Queremos conocer el estado de Utrera ZOCO, se puso en funcionamiento el 12 de abril, estando publicitado hasta el día 23, repercusión, comercios...

10- Existe una asociación-grupo que se llaman UTRERA LIMPIA Y VERDE, voluntarios que salen a limpiar, al aparecer el Ayuntamiento a través de la delegación de medioambiente esta colaborando con ellos, nos gustaría conocer en que consiste la susodicha?

11-Preguntas que nos trasladan el sector de ocio infantil de Utrera:

.- ¿Por qué no aparecen los centros de ocio infantil en ningún epígrafe de los que van a dar subvención?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001634FE00M7F6L3J4D0Y2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
SELLOUTRERA - 24/06/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/06/2020 00:03:57
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2020 19015 - 24/06/2020 00:03

ENTRADA: 202019015
Fecha: 24/06/2020
Hora: 00:03
Und. reg:1



- En caso que de poder acoplarse en algún grupo ¿ por qué no ha de ser el de más cuantía ? si de momento no nos permiten ni abrir

Los bares, peluquería, talleres, comercios etc., han podido defenderse de alguna manera durante el confinamiento . Llevando su actividad a domicilio. Estos centros se encuentran cerrados desde que comenzó todo

- Ruego:" que se amplíe la partida presupuestaria para los campamentos de verano de niños. Teniéndose en cuenta los centros de ocio infantil para realizar estos campamentos.

(Vemos muy poca participación por parte del ayuntamiento a la hora de subvencionar estas plazas(¿250?) ¡ qué vergüenza!!!!

Si piensan hacerlo solo para los niños más desfavorecidos..... no se ha calculado bien el número de Familias que actualmente están en situaciones criticas

Por lo que rogamos se establezcan varios baremos para que puedan participar más niños. Aunque no a todos se les subvencione el 100%

-Ruego: que no sigamos teniendo a los niños como los eternos olvidados. Si se buscan soluciones para ocio de adultos también hay que buscarla para los niños

- Son varios centros de ocio y siempre son los mismos los que realizan convenios con el ayuntamiento a lo largo de todo el año, ruego que todos tengan la mismas oportunidades para ser contratados.

- Ruego que desde el Ayuntamiento se cree un plan para dar salida a la actividad de Ocio infantil. Dándonos al menos temporalmente un epigrafe y un protocolo con el que no nos ahogemos, para que de manera controlada los niños puedan acudir a nuestros centros.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001634FE00M7F6L3J4D0Y2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

SELLOUTRERA - 24/06/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/06/2020 00:03:57
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2020 19015 - 24/06/2020 00:03

ENTRADA: 202019015
Fecha: 24/06/2020
Hora: 00:03
Und. reg:1

